



Dirección Administrativa
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

Servicios de Salud de Veracruz con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional con número **LPN-103T00000-014-2024 Relativa a la Contratación del "Servicio Subrogado de Alimentos y Bebidas para Servicios de Salud de Veracruz"** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fecha límite para notificación de fallo	
LPN-103T00000-014-2024	En Caja: \$ 3,000.00 Depósito bancario: \$ 2,800.00	16/04/2024	19/04/2024 17:00 horas	No habrá visitas a instalaciones	24/04/2024 17:00 horas	30/04/2024 17:00 hrs.	
Partida	Clave	Descripción				Unidad de medida	Cantidad
1	33903	RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"				SERVICIO	1

- **Origen de los recursos:** SUBSIDIO ESTATAL, FASSA , ASE LIQUIDA 2024.
- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet:** <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/> o bien en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, teléfono: (228) 8-42-30-00 ext. 3491, los días 12, 15 y 16 de abril 2024; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En la oficina de caja de Servicios de Salud de Veracruz, su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz o a través de depósito bancario como se especifica en bases de la presente licitación. (Institución Bancaria: HSBC S.A., Cuenta: 04015065584)
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **19 de abril de 2024** a las **17:00 horas** en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en: Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **El acto de presentación y apertura** de proposiciones técnica(s) y económica(s) se efectuará el **día 24 de abril del 2024** a las **17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, Soconusco Número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
- **Lugar y hora de prestación del servicio:** Se especifica en las bases de la presente licitación.
- **Plazo de la prestación del servicio objeto de esta licitación:** A partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2024.
- **El pago se realizará:** El pago del servicio será en moneda nacional mediante transferencia electrónica por mensualidades vencidas en un plazo máximo de 30 días naturales, contados a partir de la presentación en la Subdirección de Recursos Financieros, de una sola factura que integren los servicios efectivamente prestados en el mes inmediato anterior, debidamente validada por el Departamento de Servicios Generales, así como la documentación complementaria (placas de dieta); los cuales deberán contener nombre y firma del personal de cada unidad aplicativa encargado de recibir a entera satisfacción los servicios objeto de este contrato, así como los comprobantes de pago de los servicios de agua y luz de dichas unidades debidamente requisitados con firma y sello del director y/o administrador de cada unidad; el pago se realizará en pesos mexicanos mediante transferencia electrónica por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de "SESVER". La factura deberá contener los requisitos fiscales señalados en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y expedirse a nombre de Servicios de Salud de Veracruz, con domicilio fiscal en la **calle Soconusco No. 31 Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver. con Registro Federal de Contribuyentes SSV-970307-2Q5**.
- **El idioma** en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- **La moneda** en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- **No se otorgará** anticipo.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- **No podrán participar** las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

XALAPA, VERACRUZ, A 12 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. JORGE EDUARDO SÁSNIEGA FERNÁNDEZ
Director Administrativo

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024